ANUNCIO de 24 de junio de 2011 sobre construcción de explotación avícola. Situación: parcela 149 del polígono 24. Promotora: D.ª Loreto Tena Quintana, en Quintana de la Serena. (2011082424)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación avícola. Situación: parcela 149 del polígono 24. Promotora: D.ª Loreto Tena Quintana, en Quintana de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 24 de junio de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 20 de junio de 2011 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Ardila", n.º 12628-00, en los términos municipales de Bodonal de la Sierra, Fregenal de la Sierra y Segura de León. (2011082356)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: que por Río Narcea Nickel, SA, con CIF: A-83618991, y con domicilio en c/ Bovedo, n.º 13, 1.º, de Monesterio (Badajoz), ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 12628-00, "Ardila", 195 cuadrículas mineras, Bodonal de la Sierra, Fregenal de la Sierra y Segura de León (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 34' 00''	N 38º 11' 20''
2	PE	W 6º 30' 00''	N 38º 11' 20''
3	PE	W 6º 30' 00''	N 38º 10' 40''
4	PE	W 6º 29' 40''	N 38º 10' 40''
5	PE	W 6º 29' 40''	N 38º 10' 20''
6	PE	W 6º 29' 20''	N 38º 10' 20''
7	PE	W 6º 29' 20''	N 38º 10' 00''
8	PE	W 6º 26' 00''	N 38º 10' 00''
9	PE	W 6º 26' 00''	N 38º 07' 00''
10	PE	W 6º 30' 20''	N 38º 07' 00''
11	PE	W 6º 30' 20''	N 38º 07' 40''
12	PE	W 6º 31' 20''	N 38º 07' 40''
13	PE	W 6º 31' 20''	N 38º 09' 00''
14	PE	W 6º 32' 00''	N 38º 09' 00''
15	PE	W 6º 32' 00''	N 38º 10' 00''
16	PE	W 6º 34' 00''	N 38º 10' 00''

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 20 de junio de 2011. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 20 de junio de 2011 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación denominado "Muñecos", n.º 12626-00, en los términos municipales de Bodonal de la Sierra, Cabeza la Vaca, Calera de León, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Segura de León y Valencia del Ventoso. (2011082357)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, comunica: que por Río Narcea Nickel, SA, con CIF: A-83618991, y con domicilio en c/ Bovedo, n.º 13, 1.º, de Monesterio (Badajoz), ha sido solicitado un permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales: